

ACTA DE 5 DE MARZO 2014

Rivas Vaciamadrid, a 5 de marzo de 2014

A las 19:30 comienza la tercera Asamblea de Podemos Rivas, con los siguientes puntos del día:

- 1. Información general sobre la fase de Candidaturas de las Primarias de Podemos.
- 2. Organización del debate.
- 3. Debate en cuestión sobre el programa presentado por PODEMOS.
- 4. Presentación de enmiendas al programa y votación de las mismas.
- 5. Proposiciones de la Comisiones.

La Asamblea será grabada y retransmita en directo.

1) En relación a la fase de Candidaturas a las Primarias de Podemos se hace lectura del documento que aparece en la página www.podemos.info , y se propone que en la próxima asamblea fijada para el día 12 de marzo, comiencen las presentaciones de las candidaturas.

2) Continuamos la segunda parte con la organización del debate.

Se presenta el reglamento que se envió a todos los miembros en relación a las enmiendas al programa, dado que se ha ampliado el plazo para poder presentarlas, y que a día de hoy tenemos tres enmiendas, se fija 15 minutos a cada una para tratarlas, es decir un total de 45 minutos. Finalmente se votarán A FAVOR, EN CONTRA, o ABSTENCION.

Se recomienda así mismo que las enmiendas sean enviadas hasta el día 17 de marzo al correo electrónico: organización.podemosrivas@gmail.com, de modo que cada persona pueda leerla individualmente y así se pierda menos tiempo en la asamblea en sí.

3) Comienza el debate sobre el programa presentado por PODEMOS. Las intervenciones en general recogen la idea de que es un programa muy vago y general que no genera ilusión. Por lo que se cree necesario recuperar los puntos fundamentales del manifiesto "MOVER FICHA" contra los recortes de la Troika. Igualmente se piensa que la idea de PODEMOS es muy ambiciosa y que lo fundamental es que el proceso público de discusión sea asumido por la mayoría social, sobre todo en relación al pago de la deuda.

Se pide que el programa debe ser más concreto.

4) El siguiente paso es la presentación de las enmiendas:

- La primera enmienda presentada por Raúl modifica totalmente el punto referido a la economía. Se hace lectura de la enmienda completa.
- A continuación, José Manuel, añade a la enmienda presentada por Raúl varios puntos:
 - Definir claramente que reconocemos por deuda ilegítima.
 - Respecto al tipo impositivo equiparar rentas del capital y rentas del trabajo.
 - La reclamación de la gestión pública directa de los servicios públicos.
 - Salario mínimo de mil euros y renta básica de setecientos (aunque esto si figura en el programa general de PODEMOS).
 - Supresión de despidos en empresas que presentan beneficios en sus cuentas.

Mientras se debate la enmienda surgen posiciones sobre si sería bueno abandonar la UE, aunque esto finalmente no se plantea, lo que si queda claro es que hay que elaborar una serie de disposiciones que rompan con la burocracia europea.

La enmienda presentada por Raúl y completada por José Manuel, se vota y finaliza con:

28 VOTOS A FAVOR Y 5 ABSTENCIONES

-Por lo que la enmienda queda incluida para enviar por parte del círculo de Rivas.

-La tercera enmienda presentada por Javier, en relación al impulso de la movilidad sostenible en el conjunto europeo con relación al punto 7. La votación finaliza con:

37 VOTOS A FAVOR. Por lo que la enmienda queda incluida también para enviar por parte del círculo de Rivas.

Se pide que las enmiendas a las personas que han realizado las enmiendas, sobre todo las más amplias las envíen redactadas al mail:

organizacion.podemosrivas@gmail.com para que podamos trasladarlas de la forma más correcta posible a la ORGANIZACIÓN CENTRAL.

5) Por último la Comisión de Organización comenta que los carteles y los folletos podrán recogerse en el vestíbulo de la Casa de Asociaciones el día 7 a las 19:30 horas.

Se hace también entrega de las copias gratuitas y se establece por la Comisión de Propaganda un primer punto de reparto para todas las personas que puedan:

SÁBADO 8 DE MARZO A LAS 11:00 EN LA ENTRADA PRINCIPAL DEL MERCADILLO

-También se comenta la posibilidad de montar una caseta para las Fiestas de Mayo de San Isidro que hay que decidir en la siguiente asamblea puesto que el plazo finaliza el próximo 14 de marzo.

El coste inicial sería 700 euros. Esto se comentará en la próxima reunión de los Círculos de la Comunidad de Madrid el domingo 9 de marzo, también con la idea de contar con el apoyo de otros círculos para tomar la decisión final.

-Se recuerda también que el martes 11 de marzo la Comisión de Comunicación impartirá un curso de formación sobre Titanpad (aplicación para elaboración de documentos online) , para apuntarse escribir a:

comunicacionpodemosrivas@gmail.com

-La Asamblea se cierra con comenzar la próxima Asamblea del día 12 de marzo con las "Marchas de la Dignidad".

PROXIMAS ASAMBLEAS

12 DE MARZO A LAS 19:30 HORAS

19 DE MARZO A LAS 19:30 HORAS.